



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

Merlo, San Luis, 1 de abril del 2020

Srta. Presidenta Centro de Estudiantes

Unidad Estudiantil Merlina

Julieta Atencia Bonilla

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al Centro de Estudiantes que Ud. preside a los efectos de dar respuesta a vuestra misiva de fecha 29 de marzo del corriente año.

En relación a la preocupación manifestada por *“los estudiantes de primer año sobre el modo de cursada”*, debo aclararle que no se ha encontrado otro modo de hacer efectiva la actividad académica que no sea a través de la virtualidad o distancia (Resol R N° 388/2020), como nos obliga la situación actual referida al periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio.

Como Ud. sabe somos una Facultad cuyas Asignaturas son dictadas de forma presencial, por lo tanto, el cambio de formas preestablecidas son muchas veces complejas de implementar y sobre todo cuando los tiempos son apremiantes; mutar las clases a formas virtuales conllevan espacio, tiempo, preparación y coordinación.

Es por ello, que se ha trabajado y se sigue trabajando en la coordinación con el grupo de docentes afectados al dictado de las Asignaturas de este primer cuatrimestre, con distintos programas educativos virtuales a través de la plataforma de la Facultad destinada a tal fin, y otros como Zoom, Classrom, Facebook, etc. A tal efecto, docentes de nuestra Facultad han elaborado un documento (adjunto a esta nota), que ya fue enviado a sus colegas, para el manejo prudente y eficaz de los distintos medios virtuales, asimismo se les ha comunicado la existencia del Departamento de Educación a Distancia Abierta DEDA, de la Secretaría Académica de la UNSL, que ofrece diferentes tutoriales y herramientas de educación a distancia y también un espacio de consulta y asesoramiento sobre dudas o interrogantes que se les puede presentar a los docentes en su trabajo cotidiano.

Como Ud. bien lo menciona y nosotros bien sabemos, uno de los insumos básicos para la modalidad virtual es la disponibilidad de servicio de internet, recurso hoy por hoy con problemas por la recarga de su uso, y no garantizado de manera igualitaria, es por ello que hemos solicitado a los profesores **“No”** tomar asistencia en clases virtuales ya que no todos los estudiantes tienen conexión a Internet simultáneamente, porque dependen de antenas de wifi que pueden estar saturadas, o quizá deban moverse del lugar físico para encontrar conexión con lo cual se estaría violando el aislamiento social preventivo y obligatorio.



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo

Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)

Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

La virtualidad permite una enseñanza asincrónica, esto significa que no es necesario que el grupo de estudiantes esté conectado al mismo tiempo con el profesor, la principal ventaja es que brinda mayor flexibilidad a los estudiantes para leer, mirar un video, descargar material en sus lugares y tiempos.

La idea principalmente es generar espacio donde el estudiante pueda encontrar material y alguna actividad para realizar, mientras pase esta etapa de emergencia sanitaria nacional.

Quisiera traer tranquilidad a la comunidad estudiantil en estos momentos de emergencia sanitaria, sabemos que la situación cambia minuto a minuto, que las decisiones políticas de salud cambian rápidamente de acuerdo a como se presente el día a día, por ello consideramos que lo imprescindible en este momento que nos toca vivir es seguir manteniendo el contacto a través de la virtualidad para que los materiales de enseñanza les llegue, que haya una conexión entre docente-estudiante y que los mismos sirvan como elementos facilitadores, No habrá toma de asistencia ni Evaluaciones mientras dure la cuarentena.

Quisiera pedirles la observancia estricta del protocolo de higiene para la prevención del contagio del COVID-19 que establece la Organización Mundial de la Salud para los casos de Pandemia como la que estamos viviendo, lavado de manos, distanciamiento social, aislamiento social preventivo obligatorio y que ante cualquier síntoma no duden en consultarnos a cualquiera del equipo que hoy nos encontramos dirigiendo el rumbo de Nuestra Facultad.

Quiero que sepan que valoro el esfuerzo de todos Uds. durante este primer cuatrimestre y agradezco la comprensión para con nuestra Institución y los aportes que han hecho.

Sin más y esperando evacuar sus interrogantes quedo a vuestra disposición.

MSc. Gabriel Cayetano Tognelli
Decano normalizador FTU.

“CUIDEMONOS QUE TE CUIDO”

“LA UNICA VACUNA SOMOS NOSOTROS”

Contacto directo para comunicación de alumnos, consultas:
Email: ftu.difusion@gmail.com